



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora	Fecha 2/11

RESOLUCION V.R. N° 99 329-1,

VISTOS :

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-222/ 1999 de fecha 21 de Septiembre de 1999; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-206 de fecha 22 de Octubre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Prorrógase, por el período de un (1) año, a contar del 1° de Octubre de 1999, el permiso **con** goce de remuneraciones de que hace uso el Sr. **GABRIEL BARRENECHEA GUTIERREZ**, académico del Departamento de Ingeniería Matemática, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de continuar sus estudios de Doctorado en Matemática Aplicada en la Universidad Pierre et Marie Curie, en Paris, Francia.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Director del Departamento de Ingeniería Matemática; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 27 de 1999.-

MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/xba.

96-155